

HORARIO DE EXÁMENES DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN DE BACHILLERATO PARA EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD

CONVOCATORIA ORDINARIA DE 2019 – 10, 11 y 12 de septiembre de 2019

HORARIO	DÍA 10	DÍA 11	DÍA 12	HORARIO	(TARDE)
8:00	CITACIÓN	CITACIÓN	CITACIÓN	16:30-17:00	CITACIÓN
8:30 - 10:00	- Lengua Castellana y Literatura II	- Fundamentos del Arte II - Latín II - Matemáticas II	- Dibujo Técnico II - Economía de la Empresa - Cultura Audiovisual II - Lengua Extranjera (Fase Admisión) - Biología	17:00-18:30	INCOMPATIBILIDAD HORARIA
	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO	18:30-19:00	DESCANSO
11:00 - 12:30	- Lengua Extranjera (Fase de Acceso)	- Dibujo Artístico II - Griego II - Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales II	- Análisis Musical II - Diseño - Geografía - Química - Tecnología Industrial II	19:00-20:30	INCOMPATIBILIDAD HORARIA
	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO	20:30-21:00	DESCANSO
13:30 - 15:00	- Historia de España II	- Historia de la Música y de la Danza - Técnicas de Expresión Gráfico-Plásticas - Geología - Historia de la Filosofía	- Artes Escénicas - Ciencias de la Tierra y del Medio ambiente - Física - Historia del Arte	21:00-22:30	INCOMPATIBILIDAD HORARIA

NOTAS IMPORTANTES:

- Las franjas horarias de citación son en defecto de que la universidad no fije otras que en razón de las sedes de que se traten, considere más oportunas.
- En caso de alumnado matriculado de asignaturas en las que haya incompatibilidad horaria se examinará de la materia que aparece en primer lugar en el cuadro correspondiente (que es el horario normal previsto), mientras que de la/s otra/s se examinará en el horario que la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía determine, de lo que se dará comunicación a la persona interesada en el primer día de las pruebas o con anterioridad.
- Como regla general, las incidencias generales, que no incompatibilidades horarias, que se presenten se intentarán resolver en el mismo horario. De no ser posible lo anterior, se hará en la jornada inmediatamente siguiente en horario de tarde, salvo las del último día que se intentará resolver en la mañana siguiente a la finalización de las pruebas. Por ello, el alumnado deberá prever la posibilidad de que sea citado cualquier día por la tarde o al día siguiente de los inicialmente previstos para la prueba.